



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Psicología Xalapa
II.- La identificación del documento:	ACTAS CONSEJO TÉCNICO
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES COMPLETOS, MATRÍCULAS ESCOLARES, CALIFICACIONES, PROMEDIOS, DESTINO DE MOVILIDAD Y MOTIVOS.
IV.- Fundamento legal y motivación	Con fundamento en los artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 09 de julio de 2025. Sesión Extraordinaria 26/2025 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Folio: 066/JUNIO/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 13 de junio de dos mil veinticinco, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Alcántara presidiendo la reunión, Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Dr. Axel Manuel Navarro Hernández (Consejero Maestro), Dra. Rebeca Hernández Aramburo (Consejera) y Laura Sofía Flores López (Consejera Alumna suplente), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Asuntos de Escolaridad. -----

**PRIMERO.** - Revisar la solicitud presentada por la C. N1-ELIMINADO 1  
N2-ELIMINADO 100 para obtener aprobación para inscripción al periodo intersemestral junio – agosto 2025 (202588), que como explica en la solicitud, por fallas en la plataforma MIUV y presentación del examen EGEL, le impidieron realizar su inscripción al periodo en curso. -----

**SEGUNDO.** - Revisar la solicitud presentada por la C. N3-ELIMINADO 1  
N4-ELIMINADO 100 quien con base en el artículo 56 del Estatuto de los Alumnos 2008 pide no ser evaluada por la docente que impartió la EE de Investigación e intervención en salud con NRC 94607 ya que como explica en la solicitud, considera tener motivos fundados para su solicitud. -----

I.- Basados en lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 en el Art. 37y 38, así como el análisis de los documentos probatorios y la trayectoria académica de la C. N5-ELIMINADO 1  
N6-ELIMINADO 1 y su inscripción actual, este cuerpo colegiado determina **avalar su inscripción al periodo intersemestral junio – agosto 2025 (202588) en los espacios disponibles en ventanilla.** -----

II.- Basados en lo establecido en el Estatuto de los Alumnos 2008 en el Art. 56, así como el análisis de los documentos probatorios y la trayectoria académica de N7-ELIMINADO 1  
N8-ELIMINADO 1 y su inscripción actual, este cuerpo colegiado determina **no avalar la solicitud** presentada ya que la misma se entregó durante el periodo de evaluaciones. --



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Folio: 066/JUNIO/2025

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

---

Dra. Vicenta Reynoso Alcántara

Presidenta

---

Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández

Consejero Maestro

---

Dra. Rebeca Hernández Aramburo  
Consejera

---

Mtra. Iris Hernández Herrera

Secretaria

---

Dr. Arturo Marinero Heredia

Consejero

---

C. Laura Sofía Flores López  
Consejera Alumna (Suplente)

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula Escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY  
P D P P S O E V

3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula Escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con LEY  
P D P P S O E V

5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."